

**LA TEMPRANA CUESTIÓN SOCIAL.
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DURANTE
LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

de Ricardo González Leandri, Pilar González Bernaldo de Quirós y Juan Suriano, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.

FRANCISCO CAMINO VELA

GEHISO - Universidad Nacional del Comahue /
Universidad Nacional de Río Negro

Hablar de «cuestión social» implica definir un problema como específicamente «social», fruto del crecimiento urbano y económico, que supone una desestabilización del orden social y requiere, en consecuencia, una intervención pública con el auxilio de saberes y prácticas institucionales. Si bien los autores de este libro que presentamos asumen esta concepción, introducen una novedad que es a su vez el nudo y elemento principal de la obra: la presencia «temprana» de dicha cuestión social en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, concretamente en la ciudad de Buenos Aires. A ello dedican su investigación, analizando el proceso de institución de lo social y la intervención pública en beneficencia, educación, higiene y salud, además de la postrera «cuestión obrera».

El libro, incluido en la Colección América del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es fruto del Proyecto de Investigación «La

cuestión social en Argentina» del Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación español, con la participación de integrantes del Grupo de Estudios Americanos del CSIC, del IDAES de la Universidad Nacional de General San Martín y del laboratorio ICT de la Université Paris Diderot-Paris 7, a los que pertenecen los tres autores.

Éstos señalan los profundos cambios sociales recientes que han puesto en cuestión la centralidad del trabajo, o las ideas de riesgo, cohesión y solidaridad social, entre otras, provocando que científicos sociales e historiadores se planteen nuevos problemas y enfoques en relación a la cuestión social. Las obras de Robert Castel o Jaques Donzelot, son utilizadas en este sentido. No obstante, estas nuevas formas de mirar el pasado encuentran antecedentes en una amplia serie de estudios de historia social y cultural, en los principales países occidentales y en las úl-

timas décadas de la historiografía argentina. La obra propia de Juan Suriano sobre la cuestión social en Argentina oficia como antecesora del presente trabajo, que recoge también los estudios y trayectorias de investigación de Ricardo González Leandri sobre higiene, salud y educación, y de Pilar González Bernardo de Quirós sobre la beneficencia y la Municipalidad de Buenos Aires.

Más allá de la aparición historiográficamente acordada de la cuestión social en la Argentina de fines del siglo XIX, esta obra toma el desafío de construir un marco cronológico diferente, extendiendo las fronteras iniciales de su aparición en Buenos Aires a la segunda mitad de dicho siglo, recuperando la importancia de las décadas del cincuenta, sesenta y setenta. La elección de Buenos Aires, con su crecimiento y consecuencias sociales, con la complejidad de jurisdicciones que interrelaciona –local, provincial y nacional–, y con el difícil proceso de construcción estatal, no necesita agregarle más justificaciones. Esta es la opción que los autores tomaron en el proceso de definición como objeto histórico de la temprana cuestión social. Por otra parte, pensar la compleja articulación de las distintas instituciones, actores y temporalidades, es otro desafío que propone la obra. En este sentido, médicos, propagandistas educativos, luchas entre facciones y diversas instituciones están presentes, destacando, no obstante,

la importancia de la Municipalidad de Buenos Aires en la institución de lo social como esfera de acción comunal, lo urbano como problema social y la definición de servicios públicos, en la áreas señaladas, como forma de regulación social pública.

La temprana cuestión social es entendida como un período de aceleración del tiempo histórico, como una «época crítica», conformada por un andamiaje institucional frágil y un predominio del temor a la pérdida de vínculos y de cohesión social, a lo que se sumaron peligros «externos», caso de los inmigrantes, los trabajadores. La escasez de recursos materiales, institucionales y técnicos para resolver los desajustes sociales, generaron los temores que transformaron la emergencia de lo social hasta convertirla en «cuestión», atravesando «lo social» numerosas tensiones entre organismos, instituciones, grupos y organizaciones. De hecho, la temprana cuestión social estuvo caracterizada por una cierta indeterminación de los ámbitos de intervención, en una compleja trama de «estatidad» en construcción. No obstante, la crisis del noventa supuso un cambio substancial y la cuestión social se identificó como cuestión urbana y obrera, ampliando la escala de dicha cuestión hacia la nación.

Este trabajo de investigación sobre la temprana cuestión social, profundiza en sus condiciones de existencia y en sus lazos con la beneficencia, la educación, la salud

pública, la higiene y finalmente con la cuestión obrera. Esta secuencia temática guía la estructura interna de la obra, que aunque dividida en cuatro capítulos, entendemos que consta claramente de tres partes.

En la primera se encuentra el capítulo escrito por Pilar González Bernaldo de Quirós y en el que la beneficencia es tomada como un caso paradigmático que revela la institución del campo social como una esfera de acción de la Municipalidad de Buenos Aires, y su fragmentación entre diferentes actores institucionales que reclamaban competencias o derechos históricos. Si bien las primeras instituciones de beneficencia pública habían buscado reemplazar el sistema de protección corporativo en la primera mitad del siglo, sólo desde la creación de dicho poder municipal en 1854 las políticas de socorro público comenzaron a institucionalizarse. Este poder definiría la higiene, la educación y la beneficencia como sus áreas de intervención, aunque esta última terminó en una particular combinación entre servicio público e iniciativas privadas. El Asilo de los Mendigos será objeto de especial atención, y en él veremos la delimitación de una categoría específica a la que debía aportar socorro la Beneficencia Pública, vinculado en este caso a la política migratoria y ejemplificando el complejo entramado institucional. En esta etapa la cuestión social fue identificada como cuestión urbana, y estos momentos tem-

pranos contribuyen a la comprensión de la particular configuración institucional del Estado social en nuestro país.

La segunda parte la componen los capítulos segundo y tercero, escritos por Ricardo González Leandri y dedicados respectivamente a la educación pública elemental entre 1820 y 1870, y a la higiene y las instituciones médicas entre 1852 y 1890. La educación, con otros itinerarios y cronología, representa una dimensión decisiva de los estados modernos y un elemento importante en la definición de «lo social». De hecho, afirman que el Estado social es básicamente la consecuencia de la colectivización del mantenimiento de los ingresos, así como de la sanidad y la educación. Este autor analiza el vínculo entre la educación y la temprana cuestión social, comprobando, frente a los proyectos de educación elemental pública, la fuerza del sistema filantrópico-caritativo que subsumía en el campo de la beneficencia a la educación, al menos hasta 1875. Con ambivalencias respecto a la religión, con avances como las escuelas integradas, con la paradoja entre su carácter de elemento de disciplina social pero también de derecho, y con su concepción intrageneracional, la educación desarrolló ideas muy distantes en relación a otras áreas en el mismo período. Respecto a la cuestión sanitaria, se torna importante la progresiva diferenciación de los términos *higiene y salud*, el proceso que entrelazó

ambos conceptos, y la trama social e institucional que los rodeó. La concepción de la salud y la higiene como cuestiones diferentes al mero control de la pobreza, estuvo asociado a la constitución del entramado profesional médico. Un análisis especial le dedica el autor a las instituciones médicas emblemáticas frente a las crisis epidémicas. El Consejo de Higiene y la Asistencia Pública son instituciones estudiadas en profundidad. Finalmente, se resaltan las tensiones que están en la base de la indeterminación propia de la temprana cuestión social de la época.

La tercer parte incluye el capítulo cuarto, escrito por Juan Suriano, y que centra su análisis en el impacto entre los trabajadores y sus representaciones ideológicas, políticas y gremiales, de la crisis de 1890, crisis que quebró las certezas sobre un futuro de bienestar y riquezas y que fue económica, social y política, a la vez que interpretada en clave moral. Son consideradas aquí las iniciativas de diferentes instancias estatales y sectores de la elite social y política frente a las secuelas de la crisis, y sobre todo las consecuencias de ésta en los trabajadores y sus instituciones. De hecho, el autor sostiene que la crisis económica reorientó la idea misma de cuestión social, definiéndola como cuestión obrera, superando así la mera vinculación con los problemas sanitarios y la salud de los sectores populares urbanos. Los trabajadores sufrieron pérdidas

materiales, redujeron temporalmente la conflictividad y sus organizaciones, pero por otro lado crecieron y maduraron sus representaciones político-ideológicas, con cambios sustanciales en el socialismo y también en el anarquismo. Los efectos no deseados del proceso de industrialización y urbanización comenzaban a generar, para algunos intelectuales y legisladores, la necesidad de una legislación protectora por parte del gobierno. De todas formas, sería en la primera década del siglo XX, excluida temporalmente de este trabajo, en la que quedaría planteada la moderna cuestión social en Argentina.

En una valoración general de las fuentes, podemos afirmar que los autores consultaron una pertinente y buena cantidad de prensa periódica editada en Buenos Aires entre 1852 y 1895, varios anales y revistas especializadas, así como censos, actas y memorias municipales, diarios de sesiones de la provincia, y legislación oportuna, entre otros documentos oficiales. La variedad, cantidad y calidad de las fuentes, y fundamentalmente su uso traducido en los capítulos de la obra, le otorgan una ponderable solvencia a las afirmaciones contenidas en la misma. Por otra parte, el libro cuenta con una nutrida y actualizada serie de referencias bibliográficas, tanto en lo referente a la historiografía, a la teoría general sobre la cuestión social, como a la temática y caso específico de estudio en la historia argentina.

En el terreno de la crítica, sólo señalar que se echan en falta unas páginas finales que, oficiando como conclusión de la obra, concilie los aportes logrados en relación a la cuestión social y los diferentes campos abordados, desde la beneficencia, la educación, la higiene y la salud, y los trabajadores. Entre las virtudes de esta obra, hay que valorar la homogeneidad de un libro que concilia tres autores que abordan problemáticas y períodos diferentes. De esta manera, el libro supera el riesgo de la fragmentación que siem-

pre presenta la coautoría, convergiendo en un proceso de investigación que ha contribuido a instituir un nuevo objeto de estudio, la temprana cuestión social en la segunda mitad del XIX. Correctamente escrito y sólido científicamente, los autores logran sus objetivos y realizan un aporte original, no sólo a la historia Argentina decimonónica, sino que abren la posibilidad de revisar los períodos y los elementos constitutivos de la institución de la cuestión social en otras latitudes.